

**ACTA DE LA SESIÓN No 2 DE LA MESA CONSTITUYENTE No. 4: ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y ASIGNACIÓN DE COMPETENCIAS**

En el Centro Cívico “Ciudad Alfaro”, de la ciudad de Montecristi, cantón Montecristi, provincia de Manabí, a los 17 días del mes de Diciembre del año dos mil siete, en la Mesa No. 4 Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias de la Asamblea Constituyente, bajo la Presidencia de la señora TATIANA HIDROVO QUIÑÓNEZ, Presidenta de la Mesa No. 4 Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias, se instala la sesión dos, siendo las 15h00.

En la Secretaría actúa el señor ingeniero DIEGO NEVÁREZ PÉREZ, Secretario Relator de la Mesa No. 4 Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias.

Concurren a la sesión los siguientes señores asambleístas:

ANABELLA AZÍN
OSWALDO ORRALA
EDUARDO SANCHEZ
JOSE PICOITA
EDUARDO MARURI
FRANKLIN PUENTE
ANTONIO LARA
TATIANA HIDROVO QUIÑÓNEZ
JORGE SARANGO
ROMULO ROMO
GERARDO NICOLA
HUMBERTO GUILLEM

Una vez instalada la sesión, se da lectura al orden del día, que queda aprobado así:

1. Horario de actividades diarias
2. Lectura del instructivo para la formulación del plan de trabajo de las mesas
3. Metodología de trabajo
4. Programación general
- 5, Programación bimensual.


I

Se procedió con el análisis del primer punto, Horario de actividades diarias, respecto de lo cual se decidió cumplir con lo establecido en el reglamento de funcionamiento, cumplir 40 horas de trabajo a la semana: lunes, cinco horas, de 15h00 a 20h00, martes, miércoles, jueves, diez horas, de 09h00 a 19h00, con su respectivo receso, y los días viernes, cinco horas, de 08h00 a 13h00, incluido en este horario las sesiones del pleno, se aprobó por unanimidad.

II

Se dio paso a la lectura del instructivo, y una explicación sobre el funcionamiento del árbol de objetivos, a cargo del asambleísta GERARDO NICOLA. Finalizado este punto, se inició con el análisis de la metodología, que empezó con la incógnita general “¿Es necesario un nuevo

ordenamiento territorial y asignación de competencias?, y se procedió a una lluvia de ideas de los assembleístas sobre la temática de la mesa No 4, identificación de problemas nacionales, objetivos de desarrollo y transformación. Conforme a lo que dispone el reglamento, se suspendieron las actividades a las 20h00, para continuar en la siguiente sesión.


Msc. TATIANA HIDROVO QUINÓNEZ
PRESIDENTA MESA No. 4


ING. DIEGO NEVÁREZ
SECRETARIO RELATOR MESA No. 4